

ANEXO I

CONVOCATORIA COBERTURA EN COMISIÓN DE SERVICIOS DE PLAZAS VACANTES EN PROGRAMAS EDUCATIVOS EN LA DAT MADRID- **SUR** — CURSO 2024-2025 —

Se abre el plazo para presentar las fichas de participación de los interesados en cubrir, en comisión de servicios, las vacantes en el programa **ORIENTACIÓN EN IES** que se indican a continuación, durante el curso 2024-2025:

PROGRAMA EDUCATIVO	LOCALIDAD	CÓDIGO DE CENTRO	CENTRO	Nº DE PLAZAS VACANTES
ORIENTACIÓN EN IES	Arroyomolinos	28050525	IES Gabriela Mistral	1
ORIENTACIÓN EN IES	Cadalso de los Vidrios	28002026	CEIPSO Eugenio Muro	1
ORIENTACIÓN EN IES	Fuenlabrada	28069844	IES Jimena Menéndez Pidal	1
ORIENTACIÓN EN IES	Fuenlabrada	28042048	IES Joaquín Araujo	1
ORIENTACIÓN EN IES	Fuenlabrada	28074050	IES José Luis López Aranguren	1
ORIENTACIÓN EN IES	Getafe	28072107	IES La Senda	1
ORIENTACIÓN EN IES	Getafe	28074669	IES Menéndez Pelayo	1
ORIENTACIÓN EN IES	Leganés	28003882	IES José de Churriguera	1
ORIENTACIÓN EN IES	Leganés	28042024	IES Pablo Neruda	1
ORIENTACIÓN EN IES	Leganés	28072223	IES Pedro Duque	1
ORIENTACIÓN EN IES	Leganés	28038291	IES Salvador Dalí	1
ORIENTACIÓN EN IES	Móstoles	28038422	IES Luis Buñuel	1
ORIENTACIÓN EN IES	Móstoles	28038896	IES Velázquez	1
ORIENTACIÓN EN IES	Navalcarnero	28023327	IES Carmen Martín Gaité	1
ORIENTACIÓN EN IES	Navalcarnero	28041470	IES Profesor Ángel Ysern	1
ORIENTACIÓN EN IES	Parla	28070974	IES Nicolás Copérnico	1
ORIENTACIÓN EN IES	Pinto	28067628	IES Calderón de la Barca	1

Los participantes deberán ser funcionarios de carrera de los cuerpos docentes y reunir el resto de requisitos establecidos en el Anexo II, que se adjunta a esta convocatoria, según el programa educativo en el que pretende participar, así como encontrarse en situación de servicio activo en centros docentes públicos no universitarios dependientes de la Comunidad de Madrid a fecha de 1 de septiembre de 2024 y no tener concedida otra comisión de servicios o una adscripción a una plaza docente en el extranjero para el curso 2024-2025.

Todos los requisitos indicados deberán reunirse en la fecha de finalización del plazo de presentación de las fichas de participación en el presente procedimiento.

Los interesados deberán presentar una única ficha de participación en el modelo que se adjunta a esta convocatoria (Anexo III), hasta el día 23 de abril de 2024, incluido.

Las fichas de participación serán remitidas **a la dirección de correo electrónico del centro consignado en primera opción** (busca aquí la dirección de email: https://gestiona.comunidad.madrid/wpad_pub/run/j/MostrarConsultaGeneral.icm), **con copia** al Servicio de la Unidad de Programas Educativos de la Dirección de Área Territorial, **a la siguiente dirección de correo electrónico: anamaria.espadas@madrid.org, indicando** en el asunto del correo **el nombre del programa educativo** para el que presenta la ficha.

En la ficha de participación se incluirá un único programa en el que se desee participar y, en su caso, se podrán incluir varios centros siempre que estén ubicados en una misma Dirección de Área Territorial. Junto a la ficha de participación, el interesado podrá adjuntar si lo desea un currículum, en formato pdf, no imagen, hasta 1MB de capacidad.

LA JEFA DEL SERVICIO DE LA UNIDAD DE PROGRAMAS EDUCATIVOS DE
LA DAT. MADRID-SUR